PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

~~414~~ 413

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INTEGRA LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIO: PGR/AIC/PFM/UAIOR/PFM/NL/1398/2015
Averiguacion Previa PGR/SEIDO/UEITA/047/2008.
ASUNTO Se rinde informe.
General Escobedo, N.L., a 06 de Junio de 2015.
"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Recib. el 09-06-15

[redacted] LA FEDERACION, ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
DOMICILIO EN REFORMA NUMERO 75, COLONIA GUERRERO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL C.P. 06300.

En cumplimiento al oficio número PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/004901/2015, de fecha 04 de junio de 2015, signado por el C. Lic. Waldo Rodríguez Vázquez, en suplencia del Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos en la Agencia de Investigación Criminal, **derivado de su oficio número S[redacted] fecha 04 de junio de 2015**, mediante el cual solicita se le notifique compar[redacted] al Ministerial, a efecto de que se presente el [redacted] erior que me permito informarle a Usted lo siguiente:

Que al día de la fecha no ha sido posible llevar a cabo la notificación escrita al citado Alvarado Vichis, toda vez que se encuentra faltando al pase de lista de las 09:00 horas del día de la fecha, después de concluir su licencia médica, expedida por el I.S.S.S.T.E, con número de serie 094LM0499346, misma que comprendía del día 30 de Mayo de 2015 al 05 de junio de 2015. Se anexa copia simple de la licencia médica.

No omito manifestar, que de presentarse el citado Policía Federal Ministerial a laborar en esta Unidad Administrativa a mi cargo, le hare de su conocimiento a la brevedad posible.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INTEGRA LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Copia al reverso: [redacted]

Tel.: (81) 81 54 74 06 Fax: (81) 81 54 74 84 jr.nuevoleon@gmail.com

...AL DE LA REPÚBLICA ...OS MEXICANOS
...E DERECHOS HUMANOS ...ITO Y SERVICIOS A LA ...NIDAD.
...DA DE BÚSQUEDA DE ...APARECIDAS
...AL DE LA REPÚBLICA ...ESPECIALIZADA EN ...E DELINCUENCIA ...IZADA ...DA EN INVESTIGACIÓN ...Y TRÁFICO DE ARMAS

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INTEGRA LA
ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA FEDERAL
MINISTERIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

[redacted]

...uraduría General de la República.- Para su superior

...conocimiento.- Presente.

...les de la Policía Federal Ministerial.- Para su superior

...os.- Para su conocimiento y en cumplimiento a su oficio

PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA
PREVENCIÓN DEL D
CON
FISCALÍA ESPECIALI
PERSONAS D

Carretera Monterrey - Laredo km. 14.5. Colonia Nueva Castilla. C.P. 66050. General Escobedo. Nuevo León.
Tel.: (81) 81 54 74 06 Fax: (81) 81 54 74 84 jr.nuevoleon@gmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA
PREVENCIÓN DEL D
CON
FISCALÍA ESPECIALI
PERSONAS D

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
CRIMINAL
UNIDAD ESPECIALIZADA
TERRORISMO ACOPIO

1390
B099

PGR

[redacted] 415
414

Agencia de Investigación Criminal
Policía Federal Ministerial
Dirección General de Apoyo Técnico y Logístico
Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos

Oficio: PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/004901/2015

México, D. F. a 04 de junio de 2015
"2015, Año de Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Asunto: Se notifica comparecencia.

[redacted]

ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INTEGRA LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número **SEIDO/UEITA/7244/2015,** el cual se agrega al presente en copia simple, de fecha cuatro de junio del año en curso, emitido por el Licenciado Hibert Castro Arenas, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, dictado dentro de la **Averiguación Previa PGR/SEIDO/UEITA/047/2008,** con domicilio en Reforma número 75, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, número telefónico (55) 53 46 38 64, le solicito gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que comparezca el Agente de la Policía Federal Ministerial **Benjamín Alvarado Vilchis,** mismo que se encuentra adscrito a esa Unidad Administrativa a su cargo, en virtud de que deberá llevar a cabo el desahogo de una diligencia de carácter ministerial, señalada para el **día nueve de junio del año en curso a las nueve horas con treinta minutos, debidamente identificado.**

Asimismo, le solicito gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que remita en un **término de veinticuatro horas, a la autoridad requirente con copia a esta Dirección General Adjunta, constancia que acredite la notificación realizada al Personal señalado en el párrafo que antecede,** conteniendo su firma autógrafa. También deberá informar de manera inmediata a la autoridad señalada, en caso de que surja algún impedimento legal para cumplimentar dicha diligencia.

La autoridad ministerial apercibe **al personal policial,** con una **multa por el equivalente** a cien días de salario mínimo general vigente en caso de incumplimiento.

[redacted]

Agencia de Investigación Criminal
Policía Federal Ministerial
Dirección General de Apoyo Técnico y Logistico
Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos

Oficio: PGR/AIC/PFM/DGATL/DGAAJ/004901/2015

De igual forma, deberá instruir al personal citado, para que una vez concluida dicha diligencia, remita a esta Dirección el documento que acredite su asistencia.

No omito manifestarle, que en caso de no dar debido cumplimiento al ordenamiento, se podría incurrir en una causa de responsabilidad de las previstas en el artículo 8° fracciones I y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Sin otro particular, le manifiesto la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE ÁREA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL

[redacted]

[redacted]

SUBPROCURADURÍA DE D
PREVENCIÓN DEL DELITI
COMUNID
FALÍA ESPECIALIZADA
PERSONAS DESA

PROCURADURÍA GE
SUBPROCURADU
INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZ
DE TERRORISMO ACO

PGR

02 JUN. 2015

RECIBIDO
SUBDELEGACIÓN
ADMINISTRATIVA
14:09

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Dirección Médica

LICENCIA MEDICA

Serie Nº 094LM0499346

Entidad Federativa	Unidad Médica	Clave	Fecha
DF	UMF Guadalupe	941205	01 06 15

Nombre del Paciente: [redacted]

Clave de Vigencia de Derechos: AAMB720910241

DGR

Especialidad: Ortopedia

Diagnóstico: PO lavado quirúrgico 20 minutos de herida del 3er dedo mano izquierda + lesión radial 3er dedo

Días Concedidos	Fecha Inicial			Fecha Final		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SIETE	07	30	05 15	05	06	15

Motivo de la Incapacidad				Tipo de Incapacidad		Otros	
Enfermedad General				Inicial		Consulta Externa	
Maternidad	Pre		Post	Subsecuente			
Número de Consulta y/o de Cama				Retroactiva		Hospitalización	
				Excepcional		Urgencias:	

Clave, Nombre y Firma del Médico Tratante

089 Dra. Mayela Garza Alcalá

Nombre y Firma del Paciente

Benjamín Alvarado Montes

ORIGINAL- PARA LA DEPENDENCIA

CLAVE SM3-1

ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PUBLICO, POR LO QUE SU FALSIFICACIÓN O MAL USO CONSTITUYE UN DELITO FEDERAL Y SERA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LO SUSCRIBA, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CÓDIGO PENAL EN MATERIA FEDERAL PARA TODA LA REPÚBLICA.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
RECIBIDO
HORA:
02 JUN. 2015
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INTEGRA LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

[redacted]

415

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

~~417~~ 416

[redacted]

PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

OFICIO: SEIDO/UEITA/7442/2015.

JUICIO DE AMPARO 942/2013-2, PROMOVIDO POR **NADIN REYES MALDONADO Y EDUWIGIS MARGARITA CRUZ SÁNCHEZ**

México, D. F., a 09 de junio de 2015.

S.E.I.D.O. ACUSE U.E.I.T.A.

[redacted]

MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E.

En atención al contenido de su **oficio número 3802,** recibido en esta Unidad Especializada el 27 de mayo de la presente anualidad; y con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A", párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 2 fracción II, 180 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 30 fracción I de su Reglamento, y 5 fracción II, 125 y 126 de la Ley de Amparo; por medio del cual requiere a esta Representación Social de la Federación, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la legal notificación, se informe a ese juzgador, las diligencias que se hayan desahogado en relación a dos escritos remitidos por usted en copia certificada, mediante proveídos de dieciséis de enero y nueve de febrero ambos de dos mil quince y se remita copia certificada de la totalidad de las constancias con las que se acredite lo anterior; al respecto, me permito informar a su señoría que en la referida indagatoria se cuenta con las siguientes constancias, mismas que se remiten a usted en copia debidamente certificada:

1. **Declaración mini[redacted] Representación So[redacted]**

2. **Telegrama de fecha 26 de mayo de 2015, por medio del cual se remite transcripción del oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/DGO/EJ/0575/2015, de 25 de mayo de 2015.**

[redacted]

epresentación

da por esta

en su calidad

epresentación

tular de la

8. **Oficio número SEIDO/UEITA/7244/2015 de 04 de junio de 2015, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.**

9. **Oficio número SEIDO/UEITA/7247/2015 de 04 de junio de 2015, dirigido a la Directora de la Coordinación General de Servicios Periciales.**

10. **Oficio número SEIDO/UEITA/7357/2015 de 07 de junio de 2015, dirigido al Titular de la División de Investigación de la Policía Federal.**

11. **Oficio número SEIDO/UEITA/7358/2015 de 07 de junio de 2015, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.**

12. **Oficio número SEIDO/UEITA/7359/2015 de 07 de junio de 2015, dirigido al Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.**

No se omite manifestar que actualmente esta Representación Social de la Federación, se encuentra recabando diversas declaraciones ministeriales, a funcionarios de la Procuraduría General de Justicia y la Procuraduría General de la Republica, mismas que se contemplan culminar con fecha 07 de septiembre de 2015.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a usted **C. Juez de Distrito**, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, dando cumplimiento al requerimiento de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince, el cual fue recibido en esta Unidad Especializada el veintisiete de mayo del año en curso.

SEGUNDO.- En consecuencia, solicito se deje insubsistente el apercibimiento decretado en el proveído de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

[redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

[redacted]

izado en Investigación de Delincuencia Organizada, para su superior

Armas, de la S. E. I. D. O, para igual fin.- Presente.

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

D[redacted]

- - - En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del nueve de junio de dos mil quince, ante el Licenciado Hibert Castro Arenas, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16, primer párrafo, del Código Federal de Procedimientos Penales, con testigos de asistencia que al final firman para dar fe, encontrándose en las instalaciones que ocupa la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 75, Primer Piso, Col. [redacted] comparece la persona que s[redacted] protesta en términos del artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, para que se conduzca con verdad en la diligencia en la que va a intervenir y advertido que fue de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial, bien enterado, manifiesta que sólo la verdad dirá. Enseguida y con fundamento en el diverso precepto 248 del mismo Ordenamiento Procesal invocado, se procede a recabar sus generales, quien cuestionado al respecto dijo: Llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad Mexicana, originario de México, Distrito Federal con domicilio en calle Rosa de Oro número 10, Colonia Molino de Rosas, Delegación Álvaro Obregón, en México Distrito Federal, número telefónico 56513496; estado civil soltero; de cuarenta años de edad, ya que nació el día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro; con instrucción escolar de Licenciatura en Derecho, y de ocupación Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica, identificándose con credencial institucional número 581898, expedida a su favor por la Procuraduría General de la Republica, en la que aparece una fotografía que concuerda con los rasgos físicos del declarante, de cuyo documento se da fe de tener a la vista en términos de lo previsto por el artículo 208 del Código Procesal que se ha citado, y se devuelve al interesado por así solicitarlo, quedando en su lugar una copia certificada previo cotejo respectivo. En seguida y con fundamento con lo previsto por el numeral 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, se le hace saber que puede declarar asistido de un abogado nombrado por el, por lo que bien enterado, manifiesta: me reservo ese derecho de nombrar un abogado particular, ya que no es necesario, pues mi presencia en estas oficinas es en calidad de testigo. A continuación se hace saber al declarante que el motivo de su comparecencia es en relación a la investigación de la desaparición de los señores EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRÉS REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES, además de los hechos que se investigan en la presente averiguación previa, de los cuales le resulta cita, por lo que examinada en relación a esos hechos: -

- D E C L A R A: -

- - - Que comparezco ante esta Autoridad Ministerial de la Federación, en atención al oficio de comparecencia número PGR/AIC/PFM/UAIORPFMTLAX/586/2015, de fecha 05 de junio de la presente anualidad, en la cual se me hizo del conocimiento que en atención a lo solicitado mediante oficio SEIDO/UEITA/7244/2015, de fecha cuatro de junio del año dos mil quince, suscrito por esta Representación Social de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, se me informa que debería comparecer ante la citada autoridad, el día nueve de mayo de dos mil quince, a las dieciocho horas con treinta minutos, a fin de desahogar una diligencia de carácter ministerial en calidad de testigo, ordenado dentro del expediente PGR/SIEDO/UEITA/047/2008; por lo que en este acto he quedado enterado del motivo de mi comparecencia, en relación a la investigación

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

AP. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

de la desaparición de los señores EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRÉS REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES, suscitada en el mes de mayo del año dos mil siete, por lo que al respecto primero deseo mencionar lo siguiente: Que ingresé a la Procuraduría General de la Republica, el 16 de diciembre del año 2002, con el cargo de Agente C, primeramente fui adscrito a la Jefatura Regional en el estado de Baja California, donde estuve adscrito aproximadamente hasta el año de 2004, después fui adscrito a la Jefatura Regional en el estado de Guanajuato, donde permanecí aproximadamente hasta el año 2006, posteriormente fui adscrito a la Jefatura Regional en el estado de Guerrero, donde me encontré aproximadamente hasta el año 2008, consecutivamente fui adscrito a la Jefatura Regional en el estado de Oaxaca, donde me encontré aproximadamente hasta el año 2010, después fui adscrito a la Jefatura Regional en el Estado de México, donde permanecí aproximadamente hasta el año de 2012, después fui adscrito a la Jefatura Regional en el estado Guerrero, lugar donde labore aproximadamente hasta el año 2014, por ultimo aproximadamente en el año 2014 cambiaron mi adscripción a la Jefatura Regional en el estado de Tlaxcala, no omito manifestar que las fechas que señalo anteriormente respecto de mis adscripciones son aproximadas, ya que no recuerdo en este momento con exactitud dichas fechas, con motivo de que llevo varios años trabajando para la institución; ahora bien por lo que respecta a la situación de los desaparecidos que se me informan tienen el nombre de EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRÉS REYES AMAYA Y GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES, manifiesto que no los conozco en este momento es la primera vez que los escucho, siendo todo lo que deseo declarar.- - - -

- - - Acto seguido, esta Representación Social de la Federación, le hace saber al testigo que se le formularán preguntas en relación a los hechos que se investigan, siendo las siguientes. A LA PRIMERA:- Que diga el testigo si tiene conocimiento del nombre del Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación en el estado de Oaxaca, que se encontraba adscrito en el mes de mayo de dos mil siete.- RESPUESTA:- Francisco Garduño Juárez. -

- - - No habiendo nada más que agregar, se da por concluida la presente diligencia, firmando al calce y margen de la presente acta para debida constancia. - - - - - - - - - -

- DAMOS FE -

COMPARECIENTE

[redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA **TESTIGO DE ASISTENCIA**

[redacted]

~~121~~ [redacted] 420

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

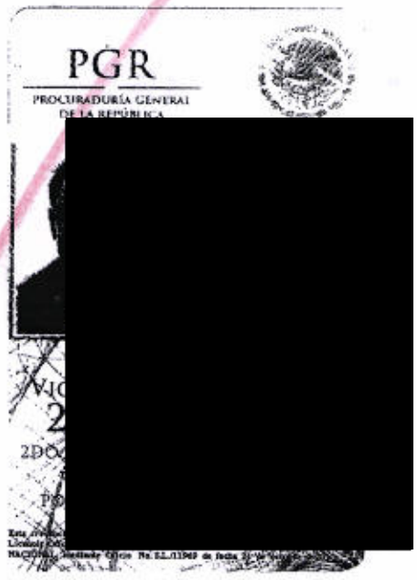

CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Mexico D.F a los 09 de Junio de 2015
Suscrit[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito de la Unidad Especializad... en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, debidamente acompañado de la asistente de testigos con quienes al final firman y dan fé-----

-----CERTIFICA-----

-----Que las presentes copias constante que se tienen ala vista, son reproducción fiel de su original, constan de 1 (una) fojas útiles, la que se hacé constar en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales-----

TESTIGO DE ASISTENCIA — DAMOS FE — TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

...DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARM...

...DE LA REPÚBLICA
...ECIALIZADA EN
...INCUENCIA
...A
...EN INVESTIGACIÓN
...FICO DE ARMAS Y

...DE LA REPÚBLICA MEXICANOS
...ECHOS HUMANOS
... SERVICIOS A LA
...
...E BÚSQUEDA DE
...SCIDAS

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PGR/SEIDO/7514/2015

FORMATO PARA SOLICITAR INGRESO O EGRESO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

DIA	MES	AÑO
10	06	2015

DIRECTOR Y/O ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTERNA Y PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE (SOLICITANTE)	CARGO
HIBERT CASTRO ARENAS.	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
JUSTIFICACIÓN: DILIGENCIA MINISTERIAL, RELACIONADO CON LA, AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.	EXT.: 8283

TIPO DE SOLICITUD			
INGRESO	X	EGRESO	X

	NOMBRE	VISITANTE	VICTIMA	FUNCIONARIO
PERSONAS	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.-			
	5.-			

RECIBIDO PGR 10 JUN. 2015 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTERNA Y PROTECCIÓN CIVIL HORA 01:44

	MARCA	TIPO	COLOR	MATRICULA
VEHÍCULO	1.-			
	2.-			
	3.-			
	4.			
	5.			

	DESCRIPCIÓN	MARCA	COLOR	NO. SERIE	NO. DE INVENTARIO
EQUIPO	1.- IPAD 2	MC979E/A		DRSJ23Y3DKPH	
	2.-IPHONE 5S	M299E/A	PLATA CON NEGRO	FZLMJ385	
	3.-				
	4.-				
	5.-				

	DESCRIPCIÓN	NO. DE TOMOS	DEL - AL	ORIGINAL	DUPLICADO
DOCUMENTOS	1.-				
	2.-				
	3.-				
	4.-				
	5.-				
	TRASLADO DEFINITIVO O PROVISIONAL:				

DERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS A LA
DAD.
A DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
A
INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

DE DERECHOS HUMANOS
AUXILIO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS